

17/04/2012

## **Caldera: reformularán investigación tras muerte de vecina herida en accidente de tránsito**

Luego de la muerte durante el fin de semana de Ana Rodríguez Pesenti, vecina de Caldera que sufrió graves lesiones luego que un vehículo impactara contra su vivienda el pasado 7 de abril en Caldera. El fiscal jefe de esta comuna, Gabriel Meza, confirmó que la Fiscalía solicitará la reformalización de esta causa a raíz de este deceso y otros antecedentes que se han logrado reunir en la investigación del hecho.



El fiscal mencionó que “luego de los nuevos antecedentes surgidos en este caso que estaba siendo investigado por la Fiscalía se solicitará reformular la investigación esta vez por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte”.

Meza agregó que dentro de las diligencias ordenadas por el Ministerio Público está la derivación de las otras víctimas que estaban en la vivienda afectada al Servicio Médico Legal. Esto porque éstas, luego del accidente, presentaron lesiones graves y menos graves, las cuales también serán imputadas al conductor del vehículo causante del hecho.

El fiscal agregó que el imputado, quien actualmente se encuentra bajo medidas cautelares de arraigo nacional y firma semanal, también arriesga sanción debido al estado en que conducía el vehículo no descartando incluso que se llegue a la suspensión definitiva de su licencia de conducir. Situación que se verá en la audiencia respectiva.